



MINISTERIO
DE SALUD

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

San Salvador, mayo de 2024.



MINISTERIO
DE SALUD

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

San Salvador, mayo de 2024.

Ficha Catalográfica

2024 Ministerio de Salud



Está permitida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o formato, siempre que se cite la fuente y que no sea para la venta u otro fin de carácter comercial. Debe dar crédito de manera adecuada. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen apoyo de la licencia.

La documentación oficial del Ministerio de Salud puede consultarse en el Centro Virtual de Documentación Regulatoria en: <http://asp.salud.gob.sv/regulacion/default.asp>

Edición: Dirección de Planificación con insumos de todas las dependencias del MINSAL.

Ministerio de Salud

Calle Arce No. 827, San Salvador. Teléfono: 2591 7000

Página oficial: <http://www.salud.gob.sv>

AUTORIDADES

Dr. Francisco José Alabi Montoya
Ministro de Salud, *ad honorem*

Dr. Carlos Gabriel Alvarenga Cardoza
Viceministro de Gestión y Desarrollo en Salud

Dra. Karla Marina Díaz de Naves
Viceministra de Operaciones en Salud



MINISTERIO
DE SALUD

San Salvador, 2 de mayo del año 2024.

Acuerdo n. ° 1419

El Órgano Ejecutivo en el Ramo de Salud

Considerando:

- I. Que en el numeral 2) del artículo 42 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, establece: "Compete al Ministerio de Salud, dictar las normas y técnicas en materia de salud y ordenar las medidas y disposiciones que sean necesarias para resguardar la salud de la población".
- II. Que el numeral 4 del artículo 41 del Código de Salud mandata: "corresponde a este Ministerio: Organizar, reglamentar y coordinar el funcionamiento y las atribuciones de todos los servicios técnicos y administrativos de sus dependencias".
- III. Que el artículo 26 del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno MINSAL, determina que la Dirección de Planificación, consolidará los planes anuales operativos de cada una de las dependencias del Nivel Superior, Regional y Local en un Plan Anual Operativo Institucional, que contendrá las metas y actividades en función de los objetivos estratégicos.
- IV. Que se hace necesario regular las disposiciones técnicas que permitan planificar, ordenar e integrar las actividades que el MINSAL planea ejecutar durante el año 2024.

POR TANTO, en uso de las facultades legales, **ACUERDA** emitir el siguiente:

Plan Operativo Institucional 2024

Índice

Acuerdo n. ° 1419	7
I. Introducción	11
II. Diagnóstico situacional.....	12
Situación demográfica	12
Situación económica y social	13
Situación ambiental	15
Situación de salud	15
Situación de la capacidad instalada del Ministerio de Salud.....	19
Situación del financiamiento del Ministerio de Salud.....	21
III. Fundamentos político técnicos para la definición de las prioridades operativas 2024.	21
IV. Metas sanitarias priorizadas en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	22
V. Análisis de posibles obstáculos para conseguir los logros.....	23
VI. Resultados estratégicos y programación de actividades.....	24
VII. Sistema de seguimiento y evaluación	40
VIII. Disposiciones finales	41
IX. Vigencia.	41

I. Introducción

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2021-2025; las leyes, políticas y convenios vigentes en materia de salud, y las normas de formulación presupuestaria 2024 del Ministerio de Hacienda, durante el ejercicio fiscal 2024 el Ministerio de Salud tendrá dentro de sus prioridades las siguientes: A nivel estratégico, avanzar hacia la coordinación del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), su organización y funcionamiento, el abordaje de la determinación social de la salud y la modernización e innovación institucional.

A nivel sanitario, contribuir a la reducción de la mortalidad en niños y niñas menores de 5 años y de la muerte materna; la reducción del embarazo en niñas y adolescentes; mantener el esquema nacional de vacunación recientemente ampliado; la disminución de la mortalidad prematura y de nuevos casos de enfermedades no transmisibles, con énfasis en enfermedades metabólicas, cardiovasculares y cáncer; la reducción de la mortalidad prematura y de nuevos casos de enfermedad renal crónica; la disminución de la mortalidad prematura y la discapacidad por trastornos mentales; la reducción de la discapacidad e incremento de la habilitación y rehabilitación integral; la disminución de la mortalidad por lesiones de causa externa; así como de la mortalidad y de nuevos casos de enfermedades transmisibles, enfermedades transmitidas por vectores, infecciones respiratorias agudas y enfermedad diarreica aguda; y continuar apoyando con atenciones psicosociales a los niños, niñas y adolescentes migrantes retornados y a su grupo familiar.

Para la formulación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024, el Ministerio de Salud (MINSAL) mantiene como marco de referencia político/técnico la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud; el Plan Cuscatlán; la Agenda Digital El Salvador 2020 – 2030; que entre sus componentes más importantes incluye la innovación, educación y competitividad, la modernización del Estado y la transformación digital; el Plan de Desarrollo Social; el Plan Nacional de Salud; la Ley Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido, la Ley Amor Convertido en Alimento para el Fomento, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna y la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, entre otras de importancia para la producción social de la salud.

Finalmente, por medio del POI 2024 se insta a todos los colaboradores del Ministerio de Salud apoyar su ejecución hasta llevarlo a feliz término.

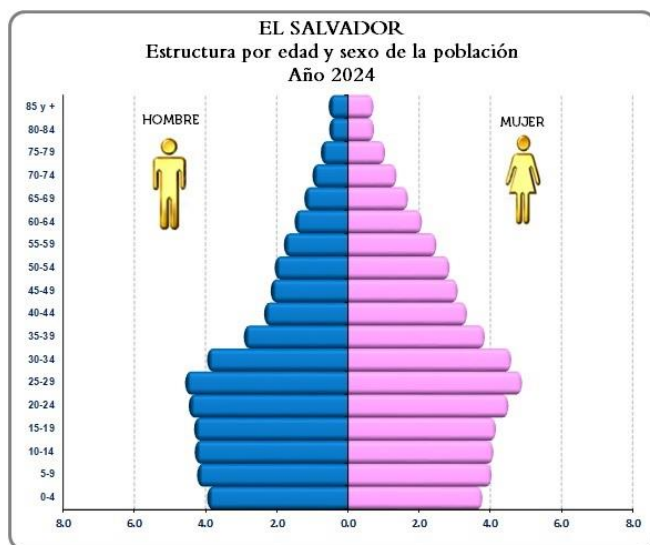
II. Diagnóstico situacional

Situación demográfica

Según la Oficina Nacional de Estadística y Censos (anteriormente Dirección General de Estadística y Censos), el país alcanzará una población de 6,350,969 habitantes de los cuales 61.7 % de la población radica en el área urbana y 38.3 % en el área rural¹, con una densidad poblacional de 301 habitantes por Km². El 64.2 % de la población se concentra en 5 departamentos: San Salvador, La Libertad, Santa Ana, Sonsonate y San Miguel. El Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)² alberga aproximadamente 27.1 % del total de habitantes del país. Al diferenciar la población por sexo, las mujeres representan 53.3 % de la población total del país y los hombres 46.7 %³.

Los hogares a nivel nacional ascienden a 1,984,825: 96.4 %⁴ habitan en casa privada o independiente; 0.3 % en condominio o apartamento; 1.2 % en pieza en mesón y 1.4 % en pieza en casa. El resto habita en apartamento, casa improvisada o rancho⁵.

Gráfico 1. Pirámide poblacional población proyectada para 2024



Fuente: Estimaciones y Proyecciones 1950 – 2050, Revisión 2021, El Salvador. DIGESTYC. Gráfico cortesía de DIGESTYC

¹ Dirección General de Estadística y Censos. *Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población, Nacional 2005 – 2050 y Departamental 2005 – 2035, Revisión 2021*. San Salvador, El Salvador, 2021.

² El AMSS incluye los municipios de Cuscatancingo, Soyapango, Mejicanos, San Marcos, Ayutuxtepeque, San Salvador, Ciudad Delgado, Ilopango, Apopa, Antiguo Cuscatlán, Tonacatepeque, San Martín, Santa Tecla, Nejapa.

³ Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019*. San Salvador, El Salvador, 2020.

⁴ Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020*. San Salvador, El Salvador, 2021.

⁵ Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020*. San Salvador, El Salvador, 2021.

En la pirámide poblacional (gráfico 1) se observa un desequilibrio que afectó principalmente a la población masculina, primero como efecto de la guerra civil y luego por la violencia social, que obligó a muchos a migrar, fenómenos sociales que han azotado a la población en los últimos cincuenta años. Por otro lado, es importante resaltar que, en las últimas cuatro décadas, la Tasa Global de Fecundidad ha tenido un descenso desde 6.3 hijos(as) por mujer en 1978, hasta 1.4 hijos(as) por mujer en 2021, de forma sostenida, haciéndose más evidente a partir de 2016. El estrechamiento de la base de la pirámide indica el progresivo envejecimiento de la población al que está siendo sometida la población salvadoreña. Dicha situación ha generado considerables desajustes a las proyecciones de población, esencialmente a las cohortes de menores de 5 años, las cuales han tenido que ser revisadas en 2014 y en 2021, por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)⁶.

El Salvador estará en situación de bono demográfico (mayor población en edad productiva que dependiente) hasta el año 2035, año en que alcanzará su clímax⁷.

Situación económica y social

Educación. En el ámbito de la educación formal, hay aproximadamente 523,585 personas de 10 años y más que no sabían leer ni escribir⁸, lo que representa una tasa de analfabetismo de 9.7 % a nivel nacional. Por sexo, el 11.4 % de las mujeres y el 7.7 % de los hombres, son analfabetas. En el área urbana, la tasa de analfabetismo es de 6.5 %, mientras que, en el área rural, es de 15.2 %, casi tres veces la del área urbana. Por grupos etarios, el analfabetismo entre personas mayores de 60 años alcanza un 26 %, treinta veces más que en el grupo etario de 10 a 14 años (1.6 %). Esta privación en el área rural vuelve a sus habitantes más vulnerables. De hecho, las tasas de mortalidad infantil y la del menor de 5 años estimadas para el quintil más bajo de bienestar y cuya madre tiene ninguno o pocos años de estudio, son entre 4 y 5 veces mayores que las estimadas para el quintil más alto⁹.

No obstante, El Salvador ha sido uno de los países, junto a Brasil, México y Venezuela, que en los últimos años experimentó una mayor movilidad educativa intergeneracional relativa, es decir, que los niños salvadoreños son menos dependientes del nivel educativo de sus padres¹⁰.

⁶ La Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) fue disuelta mediante el Decreto Legislativo No. 468 del 9 de agosto de 2022, que dio vida a la actual Oficina Nacional de Estadística y Censos, dependencia del Banco Central de Reserva de El Salvador.

⁷ Fondo de Población de las Naciones Unidas. Cuadernos sobre población 2, *Bono Demográfico de Género y su impacto en el crecimiento económico de El Salvador*, 2022.

⁸ Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020*. San Salvador, El Salvador, 2021.

⁹ Ministerio de Salud-Instituto Nacional de Salud. *Encuesta nacional de salud de Indicadores Múltiples por Conglomerados, ENS 2014*. San Salvador, El Salvador, 2015.

¹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Regional de Desarrollo Humano 2021 *¿Atrapados? Desigualdad y crecimiento económico en América Latina y el Caribe*. Nueva York, Estados Unidos, 2021.

Pobreza. Actualmente, en El Salvador la pobreza se mide mediante dos métodos: El método de pobreza multidimensional y el método de ingresos o pobreza monetaria.

En 2022, la **pobreza multidimensional** afectó al 26.0 %¹¹ de hogares, 15.8 % de ellos en el área urbana y 42.9 % en el área rural. Los departamentos más afectados son Ahuachapán y Morazán.

La **pobreza monetaria**, se clasifica en extrema y relativa y se calcula empleando el valor de la canasta básica y los ingresos monetarios del hogar. A nivel país, un 26.6 % de los hogares se encontraron en pobreza; de los cuales, el 8.6 % estaban en pobreza extrema y el 18.1 % estaban en pobreza relativa. El 29.6 % de los hogares del área rural estaban en pobreza: 10.8 % en pobreza extrema y 18.8 % en pobreza relativa. En el área urbana, el 24.9 % de los hogares estaban en pobreza: el 7.3 % en pobreza extrema y el 17.6 % en pobreza relativa.

Vivienda. El 77.6 % de las viviendas son de concreto mixto, mientras que un 11.0 % es de adobe y el restante 11.4 % de viviendas está construida de bahareque, madera, lámina metálica, paja o palma o materiales de desecho. En el 13.0 % de ellas, el piso es de tierra.

El 98.2 % de las viviendas cuenta con energía eléctrica; 89.9 % cuenta con cañería intradomiciliaria de agua, aunque hay grandes segmentos de hogares que carece de agua corriente. El 98.8% de las viviendas tienen servicio sanitario (adentro o afuera de la vivienda); no obstante, solo el 33.4 % cuenta con inodoros conectados a la red de alcantarillado, prevaleciendo en el área urbana 37 veces la del área rural¹².

Desarrollo Humano. El índice de desarrollo humano (IDH) para El Salvador, mejoró de 0667 que presentó en 2019, a 0673 en 2020¹³, aunque se mantuvo en la posición 124. Tras haber sido catalogado por el Banco Mundial como un país de Renta Media Baja, hace varios años, el país dejó de ser sujeto de condiciones especiales en cuanto a ayuda externa y ahora ésta prevalece en calidad de préstamos concedidos en condiciones mucho más próximas a las condiciones de mercado.

¹¹ Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2022*. San Salvador, El Salvador, 2022.

¹² Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2022*. San Salvador, El Salvador, 2022

¹³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe de Desarrollo Humano / 2020: La próxima frontera El desarrollo humano y el Antropoceno*. Nueva York, Estados Unidos, 2021.

Situación ambiental

La contaminación del aire está asociada primordialmente al crecimiento de la carga vehicular y la obsolescencia de las unidades del transporte público, lo que conlleva a una mayor ocurrencia de enfermedades respiratorias, que ocupan el primer lugar de las primeras diez causas de consulta médica.

La calidad de las aguas superficiales ha mejorado según el Índice de la Calidad del Agua (ICA)¹⁴ ya que desde 2017, los resultados muestran una mejora de un 27 % en la calidad de agua de los sitios evaluados a nivel nacional con calidad “Buena”; en tanto que los sitios con calidad “Pésima” virtualmente han desaparecido a nivel nacional.

Otro tema relevante son los desechos sólidos. Según la EHPM 2020, el 53.2 % de los hogares a nivel país, utilizaba el tren de aseo para deshacerse de la basura, 34.6 % la quemaban, 4.3 % la depositaban en cualquier lugar y el resto lo hacía mediante otros medios. En el área urbana, el 77 % cuenta con servicio de recolección domiciliar municipal, en tanto que en el área rural solo el 13.9 % de hogares cuenta con dicho servicio.

La forma predominante de deshacerse de la basura en el área rural es quemándola, pues el 70.6 % de los hogares lo hace¹⁵.

Situación de salud

En lo relativo al uso de servicios de salud, según la EHPM 2022, del total de población que en la encuesta respondió haber sido afectada por algún problema de salud (15.7 % de la población encuestada) el 55.9 % manifestó que consultó con un médico, mientras que un 3.0 % consultó con personal de enfermería, promotor de salud, farmacia, curandero o familiar o amigo. El 41.1 % no consultó con nadie. De la población que pasó consulta, el 49.4 % lo hizo en instituciones del Ministerio de Salud; el 19.2 % en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el 31.4 % acudió a hospitales o clínicas particulares, Hospital Militar, clínicas de ONG, programas sociales y farmacias¹⁶.

Mortalidad materna. El período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 cerró con 34 casos de muerte materna a nivel nacional, 29 casos menos que en 2021, confirmándose con ello la reducción progresiva de los efectos causados por la pandemia de COVID-19¹⁷ y el impacto

¹⁴ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Informe Nacional del Estado del Medio Ambiente (INEMA) 2017*. San Salvador, El Salvador, 2017.

¹⁵ Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020*. San Salvador, El Salvador, 2021.

¹⁶ Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020*. San Salvador, El Salvador, 2021.

¹⁷ Lancet Glob Health. 2020 Jul;8(7): e901-e908. doi: 10.1016/S2214-109X(20)30229-1. Epub 2020 May 12.

positivo de la implementación de la Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido.

Mortalidad en menores de 5 años. Del 2021 al 2022, hubo una disminución de la tasa de mortalidad en menores de 5 años, de 10.8 defunciones por 1,000 nacidos vivos a 10.4 defunciones por 1,000 nacidos vivos.

En 2022, hubo 1,024 defunciones en menores de 5 años, 862 (84.2 %) correspondieron a menores de un año; y de estas, 515 a neonatos, es decir, el 59.7 % de la mortalidad en menores de un año, que siguen ocurriendo a predominio de la prematuridad, malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas y asfixia perinatal.

Mortalidad hospitalaria. En 2022 se constató un descenso de la mortalidad hospitalaria, registrándose a nivel nacional 12,587 defunciones en los 31 hospitales nacionales de la red del MINSAL; en tanto que para el 2021 se registraron 15,841 defunciones¹⁸.

Las enfermedades del sistema respiratorio y del sistema digestivo se desplazaron a la posición 4 y 5, respectivamente, lo que refleja una disminución de complicaciones por enfermedades respiratorias y gastrointestinales de origen infeccioso. Hasta octubre del 2023, las enfermedades respiratorias agudas han tenido una reducción de -24% referente al 2022.

Las lesiones de causa externa (los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas) pasaron en tan solo un año, de la posición 4 en el 2021 a la posición 6 en el año 2022. El resto de enfermedades no se movieron de la ubicación que presentaron en 2021, predominando las enfermedades no transmisibles (sistema circulatorio, sistema genitourinario y cáncer).

¹⁸ Módulo de Estadísticas Vitales del Sistema de Información de morbi – mortalidad vía Web, SIMMOW, 2021 y 2022.

Tabla 1. El Salvador: comparación 2021 – 2022
Primeras diez causas de muerte por capítulo CIE 10

	CAUSA DE MORTALIDAD (INSTITUCIONALES) 2021		CAUSA DE MORTALIDAD (INSTITUCIONALES) 2022
1	Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)	→	Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)
2	Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N99)	→	Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N99)
3	Tumores (neoplasias) (C00-D48)	→	Tumores(neoplasias) (C00-D48)
4	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	→	Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)
5	Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)	→	Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)
6	Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)	→	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)
7	Enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)	→	Enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)
8	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (P00-P96)	→	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (P00-P96)
9	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	→	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)
10	Trastornos mentales y del comportamiento (F00-F99)	→	Trastornos mentales y del comportamientos (F00-F99)

Fuente: Estadísticas Vitales, SIMMOW, MINSAL 2021 y 2022.

El subregistro de patologías como el cáncer representa un desafío a ser superado en el corto y mediano plazo en todo el SNIS. El cáncer cérvico uterino cuenta con mejores perspectivas por la facilidad para su identificación temprana y tratamiento oportuno.

Morbimortalidad por enfermedades infecciosas

VIH. Desde 1984 a diciembre del año 2021, se contabiliza un total de 40,672 casos de VIH notificados a nivel nacional. El año 2022 cerró con 1,107 nuevos casos. El mayor número de casos se reportó en personas entre las edades de 20 a 39 años (700 casos) representando un 63.23 % del total de casos reportados, seguido por el de personas entre los 40 a 59 años con 308 (27.82 %) casos. Es de destacar la disminución de casos entre personas de 20 a 39 años, grupo etario que históricamente ha sido el más afectado, empero, entre las personas mayores de 60 años se observa una tendencia al alza. Existe franca mejoría en el cumplimiento de la “estrategia 95-95-95” de ONUSIDA, alcanzando para el 2022: 93 %, 76 % y 64 %, respectivamente.

La Estrategia de Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de VIH y Sífilis (ETMI) continúa siendo una estrategia exitosa: para 2022 se notificó un solo caso entre los 118 recién nacidos

expuestos, logrando brindar tratamiento ARV al 100 % (118/118) de mujeres embarazadas vinculadas a atención integral volviendo a cumplirse con la meta de tener menos del 2 %, en cumplimiento de la iniciativa regional de “Eliminar de la Región de las Américas la transmisión materno infantil del VIH”. El país se continúa preparando para la certificación de la eliminación de la transmisión materno infantil de la infección por el VIH y la sífilis por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Tuberculosis. Para el año 2022, fueron diagnosticados 2,517 casos nuevos de tuberculosis con una tasa de incidencia de 39.7 por cada 100,000 habitantes y una tasa de mortalidad de 1.6 defunciones por cada 100,000 habitantes que equivale a 86 defunciones.

Dengue. El año 2022 se cerró con 16,542 casos sospechosos y 1,981 egresos hospitalarios por dicha causa. Para la semana epidemiológica 52, se consignó un índice larvario de vivienda (IC) nacional de 2 %, siendo el departamento de La Libertad el que presentó el IC más alto de todo el país. No hubo fallecidos por dengue¹⁹. Durante todo el 2023, El Salvador se ha mantenido en zona de éxito para las enfermedades relacionadas a arbovirus, presentando hasta la semana 41, una reducción del -26 % de casos confirmados que en 2021, y se mantienen 0 fallecidos, al igual que en 2022.

Malaria. No se reportaron casos autóctonos de malaria durante los últimos años. En febrero de 2021, la OMS certificó a El Salvador como país libre de malaria. El Salvador continúa realizando acciones para mantener el reconocimiento²⁰.

Diarrea y gastroenteritis. Según datos de Boletines Epidemiológicos 2021 y 2022, al final de 2022 se registró un acumulado anual de 257,853 casos de diarrea y gastroenteritis, con una tasa de 3,745 casos por 100,000 habitantes, 16.8 % más que en 2021.

Morbimortalidad por enfermedades no transmisibles (ENT). Las enfermedades no transmisibles representan la principal causa de enfermedad, discapacidad y muerte prematura y evitable en la región de las Américas y están entre los problemas de salud pública más comunes y de más alto costo para las familias y los servicios de salud, por lo que representan una pesada carga social y económica, cuyas consecuencias devastadoras afectan particularmente a las poblaciones pobres y vulnerables, lo que muchas veces lanza a la pobreza extrema a las familias. Por ello, reducir la carga que representan las ENT es una prioridad absoluta.

¹⁹ Ministerio de Salud. Boletín Epidemiológico Semana 52, año 2022.

²⁰ Ministerio de Salud. Sistema de Morbi Mortalidad en Web, 2022.

Para el año 2022 se registraron 19,330 muertes por enfermedades no transmisibles en población de todas las edades, de las cuales el 34.2 % (6,619 de 19,330 muertes) ocurrieron en personas de 30 a 69 años. De las muertes ocurridas por ENT en este último grupo etario, las enfermedades cardiovasculares representan el 56.5 % (3,736), el cáncer el 22.9 % (1,519), la diabetes el 14.3 % (949) y la enfermedad respiratoria crónica el 6.3 % (415).

Morbimortalidad por lesiones de causa externa por accidentes de tránsito. En el año 2022, en la red de hospitales del MINSAL se registraron 5,175 personas hospitalizadas por esta causa (468 egresos menos que durante 2021), y el número de muertes de 401 en 2021 a 400 en 2022.

Discapacidad. Durante 2015 tuvo lugar una encuesta nacional para determinar la prevalencia de la discapacidad. Se determinó que existían 343,131 personas adultas con discapacidad, lo que equivalía al 7.9 % de la población de 18 años y más. El 51.6 % presentaba discapacidad con poca dificultad para realizar sus actividades diarias, el 38.2 % presentaba discapacidad con mucha dificultad y el 10.4 % discapacidad con dificultad total²¹. La discapacidad es mayor entre personas pertenecientes a los quintiles de bienestar más bajos.

Situación de la capacidad instalada del Ministerio de Salud

Infraestructura. En el marco de la modernización de los servicios de salud, el MINSAL realizó durante 2022 un ejercicio de categorización²² de los establecimientos de salud, tras lo cual reconoció un total de 727 Unidades de Salud, 21 Casas de Salud, 34 Centros Rurales de Nutrición, 25 Centros de Espera Materna y 12 Oficinas Sanitarias Internacionales. A nivel hospitalario, el ejercicio reconoció un total de 31 hospitales: 11 hospitales básicos, 14 hospitales departamentales, 2 hospitales regionales y 4 hospitales de referencia nacional, contando con 4,648 camas censables y 1,550 camas no censables; 3 Centros de Atención de Emergencias, 1 Centro Nacional de Radioterapia (CNRT) y 1 centro oftalmológico²³.

El gobierno mantiene una inversión permanente para mejorar la infraestructura y fortalecer el equipamiento de toda la red de establecimientos del MINSAL, tanto de primer nivel de atención como hospitales, de acuerdo con las necesidades a nivel territorial, a fin de proveerles de instalaciones y tecnología adecuada para su funcionamiento para la prestación

²¹ CONAIPD. Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015. San Salvador, El Salvador. 2016.

²² Los lineamientos de categorización de los establecimientos prestadores de servicios de salud establecen criterios basados en requerimientos normalizados en países similares a El Salvador, e incluyen la conformación de una instancia que analice las necesidades de las redes respecto a la categoría de establecimientos que se requieren para resguardar y restaurar la salud de la población, información que sirve de insumo para diseñar y gestionar proyectos de inversión para ampliación y fortalecimiento de la capacidad instalada.

²³ Ministerio de Salud. Estadísticas de la Dirección Nacional de Primer Nivel de Atención y de la Dirección Nacional de Hospitales, 2023.

de servicios regulares, pero también en preparación para afrontar nuevos eventos de naturaleza epidémica, tal como sucedió con el COVID-19.

Sistema de Emergencias Médicas (SEM). Durante 2023, pasó de estar circunscrito al área metropolitana a dar cobertura a nivel nacional. Para ello, el SEM se ha visto fortalecido con una fuerte inyección de recursos humanos; la construcción de la Base Operativa Central (donde se encuentran los teleoperadores), que cuenta con su propio helipuerto para la operación de 3 ambulancias aéreas y más de 140 ambulancias terrestres, totalmente equipadas. Este fortalecimiento incluye la construcción, equipamiento y dotación de recursos humanos, incluso especializados, del Centro de Atención de Emergencias (CAE) de la Isla Tasajera, ubicada en San Luis la Herradura, del departamento de La Paz, que cuenta con 4 ambulancias marítimas.

Para ampliar la cobertura a nivel nacional, el SEM ha instalado 17 bases operativas distribuidas a lo largo y ancho del país, lo que requirió de la contratación de más de 600 recursos humanos, entre médicos, técnicos y asistentes en manejo de pacientes, teleoperadores y personal administrativo.

En la Base Operativa Central será instalado próximamente el Centro de Operaciones de Emergencia de Salud Pública (COESP) de El Salvador, para la coordinación general de las actividades de respuesta a emergencias de salud pública.

Recursos Humanos. En los 3 últimos años, se ha contratado personal de salud, incluidos médicos especialistas y otro tipo de personal especializado, para mejorar los servicios. Con esto se ha llegado a contar con más de 31,000 colaboradores, entre los que se encuentran un aproximado de 2,945 médicos generales, 2,454 médicos especialistas, 505 odontólogos, 4,358 enfermeras profesionales, 4,508 auxiliares de enfermería, 525 profesionales y técnicos anestesiólogos, 1,003 profesionales y técnicos laboratoristas, 168 profesionales y técnicos fisioterapeutas, 3,119 promotores de salud y 555 inspectores de saneamiento ambiental²⁴, entre otros.

Actualmente, el gobierno de hace una fuerte inversión en la formación y contratación de especialistas para reducir la brecha en muchas áreas de la medicina. Solo en 2023, se invirtieron US\$ 24,000,000.00; produciendo entre otros resultados la formación de 278 médicos residentes de 22 especialidades y 39 subespecialidades médicas.

Transformación digital. En el ámbito de transformación digital, con apoyo externo se ha logrado establecer la casa digital y la ruta digital. Es importante destacar que el MINSAL ha

²⁴ Ministerio de Salud, Estadísticas de la Dirección de Recursos Humanos, 2021.

realizado ingentes esfuerzos para establecer los fundamentos sobre los cuales se sustentará la salud digital en el país, logrando a la fecha llegar al 99 % de establecimientos de la red del MINSAL con conexión a internet, en los que se ha implementado el Sistema Integrado de Salud que pronto les facilitará la interoperabilidad. Se han realizado significativos avances en el tema de conectividad y de equipamiento informático a nivel nacional. Para 2024 se tiene proyectado lograr la conectividad del 100 % de establecimientos de primer nivel de atención y hospitales, a fin de poder operativizar efectivamente el uso del expediente clínico electrónico, en red virtual.

Se está construyendo el Centro Nacional de Datos dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Salud, para garantizar el intercambio de datos a todo nivel, pero principalmente del expediente clínico electrónico.

Todo este avance en el ámbito de la transformación digital se ha logrado en el marco de la modernización e innovación del Estado, y con apoyo de la cooperación externa.

Situación del financiamiento del Ministerio de Salud

Para 2024, el presupuesto asignado al MINSAL es de US\$ 1,262,511,262.00, favoreciendo la mejora en la entrega de servicios de salud a la población.

III. Fundamentos político técnicos para la definición de las prioridades operativas 2024.

Las prioridades del presente plan operativo institucional 2024 están sustentadas por los siguientes elementos:

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que se incluye la meta 3.3 “De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles”; la Agenda de Salud Sostenible para las Américas (ASSA 2018-2030) y el Plan de Bienestar y Protección Social 2019-2024 diseñado para promover la salud y una vida digna con bienestar progresivo, son las bases técnico políticas que fijan las **prioridades sanitarias de país**.

El Plan Cuscatlán y la Agenda Digital 2030 que, con una lógica de ecosistema nacional de innovación, fijan las prioridades en temas de mejora del marco regulatorio, innovación y modernización institucional en el contexto de la **transformación digital**.

Las premisas fundamentales de la Política Nacional de Apoyo al **Desarrollo Infantil Temprano** “Crecer Juntos”, la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, la Ley Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido y la Ley Amor Convertido en Alimento para el Fomento, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna; fijan las prioridades en torno a que la niñez alcance al máximo su potencial de desarrollo integral durante la primera infancia.

La Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud y las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) renovadas, que fijan las prioridades para fortalecer la **función rectora del MINSAL** y mejorar el **desempeño de todo el Sistema de Salud**, en miras de garantizar el acceso universal a la salud a toda la población.

La Política presupuestaria 2024 del Ministerio de Hacienda, que fija como prioridades nacionales: 1) la implementación de la Política Nacional de apoyo al Desarrollo Infantil 2020 – 2030 “Crecer Juntos” (educación, salud, nutrición, aprendizaje y protección de niños y niñas de cero a siete años), y 2) la ampliación y mejora de la cobertura de los programas de salud materno infantil en el contexto de la Ley Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido; y en general para mejorar la cobertura y calidad de la atención en salud a las personas, así como el abastecimiento de medicamentos, mediante el fortalecimiento del Sistema Nacional Integrado de Salud.

IV. Metas sanitarias priorizadas en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Tabla 2. Metas sanitarias priorizadas

N°	Indicadores	Meta 2022	Cumplimiento 2022	Meta 2023	Meta 2024
1	Tasa de mortalidad neonatal (por 1,000 nacidos vivos) [ODS 3]	≤5.4	5.2	≤5.4	≤5.4
2	Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por 1,000 nacidos vivos) [ODS 3]	10.6	10.4	10.5	10.4
3	Porcentaje de embarazo en adolescentes	23	19.9	22.5	22.3
4	Razón de mortalidad materna (por 100,000 nacidos vivos) [ODS 3]	≤24	34.5	≤24	≤24
5	Tasa de mortalidad prematura por diabetes mellitus (por 100,000 hab. de 30-69 años) [ODS 3]	35.6	37.0	35	34

N°	Indicadores	Meta 2022	Cumplimiento 2022	Meta 2023	Meta 2024
6	Tasa de mortalidad prematura por enfermedad renal crónica (por 100,000 hab. de 30-69 años)	55.2	63.4	54.4	52.7
7	Tasa de mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares (por 100,000 hab. de 30-69 años) [ODS 3]	108.2	146.1	106.6	103.4
8	Tasa de mortalidad prematura por cáncer (por 100,000 hab. de 30-69 años) [ODS 3]	57.1	59.5	56.3	54.6
9	Tasa de incidencia de tuberculosis (por 100,000 hab.) [ODS 3]	30.2	34.1	27.9	25.5
10	Tasa de incidencia de VIH (por 1,000 hab.) [estimada por Spectrum v6.06] [ODS 3]	0.11	0.17	0.09	0.08

Fuente: Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud, 2021 – 2025 y Sistema de Información de Morbimortalidad en Web (SIMMOW) del MINSAL 2022.

V. Análisis de posibles obstáculos para conseguir los logros

En los últimos años se ha experimentado una serie de situaciones que han obstaculizado la ejecución de algunas actividades por lo que es importante destacar que durante la ejecución del presente plan operativo habrá que considerar que podrían llegar a presentarse situaciones no deseadas que pueden determinar el completo cumplimiento de las metas institucionales. Entre estas situaciones que se pueden presentar durante la implementación del plan, se pueden mencionar:

- Las situaciones de emergencia nacional, entre ellas los desastres naturales, fenómenos meteorológicos (tormentas y huracanes, principalmente), así como epidemias.
- La posibilidad de que el Ministerio de Hacienda no recaude lo proyectado y, en consecuencia, el sistema público de salud tenga problemas de financiamiento (principalmente a nivel hospitalario).
- Nuevos eventos epidemiológicos relacionados con alguna enfermedad emergente.

VI. Resultados estratégicos y programación de actividades

Resultado 2.3.1 Establecido un modelo de gestión para garantizar el trabajo coordinado y articulado de los integrantes y colaboradores del SNIS, asegurando la adopción de los modelos de atención y provisión establecidos.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
1	Conducir 74 proyectos de elaboración o actualización de la normativa técnica requerida por las diferentes dependencias del MINSAL	Porcentaje de documentos de normativa técnica (elaborados o actualizados), enviados para trámite de oficialización al Viceministerio de Gestión y Desarrollo	100 %	Unidad Normativa Técnica / Dirección de Regulación.
2	Conducir el proceso de elaboración o actualización de 8 documentos en materia de mejora regulatoria del MINSAL	Porcentaje de documentos en materia de mejora regulatoria (elaborados o actualizados), enviados para trámite de oficialización al Viceministerio de Gestión y Desarrollo	100 %	Unidad de Mejora Regulatoria / Dirección de Regulación
3	Socializar el Plan estratégico nacional multisectorial para la atención en Habilitación y Rehabilitación 2024 – 2030	Plan estratégico nacional multisectorial para la atención en Habilitación y Rehabilitación 2024 – 2030 socializado en las cinco Regiones de Salud	100 %	Unidad de Habilitación, Rehabilitación y Discapacidad / DSICVI / UCPCSJ
4	Elaborar el Plan estratégico nacional de atención y cuidados en salud a la persona adulta 2025 – 2029	Documento Plan estratégico nacional de atención y cuidados en salud a la persona adulta 2025 – 2029, elaborado	100 %	Unidad de atención y Cuidados en salud de la persona adulta / DP&GS
5	Elaborar el plan de implementación de la Política Nacional de Donación y Trasplante	Porcentaje de elaboración del plan de implementación de la Política Nacional de Donación y Trasplante	100 %	Oficina de Enfermedades No Transmisibles / UPPS / DP&GS

2.3.2 Generadas las condiciones de Gobernanza asegurando la adopción de los modelos de atención y provisión establecidos.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
1	Elaborar 2 guías de práctica clínica basadas en evidencia	Guías de práctica clínica elaboradas	100 %	Oficina de gestión del conocimiento / Unidad de Gobernanza y Gestión del Conocimiento / INS
2	Elaborar el Lineamiento de atención integral en salud en la etapa pediátrica con enfoque de derechos y énfasis en la primera infancia para el primer nivel de atención	Documento Lineamiento de atención integral en salud en la etapa pediátrica, elaborado	100 %	Unidad de la Niñez / DIMPN
3	Actualizar los Lineamientos técnicos para la implementación y funcionamiento de las Unidades de atención especializada a mujeres del MINSAL	Lineamientos técnicos para la implementación y funcionamiento de las Unidades de atención especializada a mujeres del MINSAL, actualizados	100 %	Unidad de Género
4	Actualizar los Lineamientos técnicos para la provisión de servicios de anticoncepción	Documento Lineamientos técnicos para la provisión de servicios de anticoncepción, actualizado	100 %	Unidad de atención y cuidados en salud a la persona adulta / DP&GS

2.3.3 Fortalecido el financiamiento del sector Salud.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
1	Conformar las Comisiones Directiva y Técnica de las Cuentas Nacionales de Salud, con carácter interinstitucional y permanente, en cumplimiento al plan de las FESP	Comisiones Directiva y Técnica de las Cuentas Nacionales de Salud, conformadas y funcionando	100 %	Unidad de Economía de la Salud / DIRPLAN
2	Elaborar informe de Cuentas en Salud 2023	Porcentaje de avance del informe de medición	100 %	Unidad de Economía de la Salud / DIRPLAN

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
3	Elaborar Informe de Medición del Gasto en Tuberculosis (MEGA TB), correspondiente al ejercicio fiscal 2023	Porcentaje de avance del informe elaborado	100 %	Unidad de Economía de la Salud / DIRPLAN
4	Elaborar Informe de Medición del Gasto Público en Lesiones de Causa Externa (MGPLCEX), 2022/2023	Porcentaje de avance del informe elaborado	100 %	Unidad de Economía de la Salud / DIRPLAN

2.3.4 Implementado un sistema de gestión de calidad, con enfoque en procesos.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
1	Realizar la edición 2024 del Reconocimiento a las Mejores Prácticas en salud con participación de Instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud	Porcentaje de avance de la edición del RMP en salud	100 %	Unidad de Calidad / DIRPLAN
2	Implementar la norma y el plan de la atención segura en salud	Porcentaje de actividades para fortalecer la seguridad del paciente, realizadas	100 %	Unidad de Calidad / DIRPLAN
3	Elaborar el manual de procesos y procedimientos estratégicos para proporcionar atenciones integrales de salud en emergencias médicas prehospitalarias	Manual de procesos y procedimientos estratégicos, elaborado	100 %	SEM
4	Elaborar la "Norma técnica para la organización y funcionamiento del SEM"	Porcentaje de avance en la elaboración de la norma técnica para la organización y funcionamiento del SEM	100 %	SEM

2.3.5 Implementada la Transformación Digital.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
1	Desarrollar el módulo de Almacenes del Sistema Nacional de Abastecimientos	Porcentaje de avance en el desarrollo del módulo de Almacenes del Sistema Nacional de Abastecimientos	100 %	DTIC
2	Implementar el SISMED911	Porcentaje de avance en la implementación del SISMED911	100 %	DTIC
3	Desarrollar el Sistema de información para emergencias y desastres (SIDES)	Porcentaje de avance en el desarrollo del Sistema de información para emergencias y desastres (SIDES)	100 %	DTIC
4	Desarrollar el Sistema informático para registro, monitoreo y seguimiento a eventos de emergencia de salud pública del Centro de Operaciones de Emergencia de Salud Pública	Porcentaje de avance en el desarrollo del Sistema informático para registro, monitoreo y seguimiento de eventos de emergencia de salud pública del Centro de Operaciones de Emergencia de Salud Pública	100 %	DTIC
5	Desarrollar el sistema de requerimiento del módulo de seguridad ocupacional	Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema de requerimiento del módulo de seguridad ocupacional	100 %	DTIC
6	Desarrollar el Sistema de información del Activo Fijo	Porcentaje de avance en el desarrollo del Sistema de información del Activo Fijo	100 %	DTIC
7	Desarrollar el módulo de Alimentos en el sistema de laboratorio de alimentos y toxicología (SISLAT)	Porcentaje de avance en el desarrollo del módulo de Alimentos en el sistema de laboratorio de alimentos y toxicología (SISLAT)	100 %	DTIC

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
8	Implementar el plan para poner en funcionamiento el Data Center del MINSAL	Porcentaje de avance en la implementación del plan para poner en funcionamiento el Data Center del MINSAL	100 %	DTIC
9	Realizar 143 teleclínicas de los programas del Super HUB del proyecto ECHO del INS	Porcentaje de teleclínicas realizadas en el Super Hub del proyecto ECHO	100 %	Oficina de Educación Continua / Unidad de Gobernanza y Gestión del Conocimiento / INS
10	Implementar el Sistema de Información del Tamizaje Neonatal	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información de tamizaje neonatal	100 %	Unidad de la Niñez / DIMPN
11	Desarrollar e implementar una aplicación digital de los algoritmos de Atención Integral de Mujeres afectadas por violencia basada en género, en el curso de vida.	Porcentaje de avance en la implementación de la aplicación digital de algoritmos de atención integral de mujeres afectadas por violencia basada en género	100 %	Unidad de Género
12	Realizar la Integración de los sistemas informáticos y de comunicaciones del SEM, al SIS	Porcentaje de avance en la integración de los sistemas informáticos y de comunicaciones del SEM, al SIS	100 %	SEM

2.3.6 Fortalecida la Investigación en Salud.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
1	Diseñar y dar seguimiento al modelo matemático predictivo de eventos de salud prioritarios, bajo vigilancia (método Holt-Winter o Fourier)	Porcentaje de reportes de avance, del diseño y seguimiento de modelo elaborado	100 %	Unidad de Vigilancia de la Salud / Dirección de Epidemiología

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
2	Realizar un monitoreo mensual del sistema de vigilancia epidemiológica en línea	Porcentaje de monitoreos realizados al sistema de vigilancia epidemiológica en línea	100 %	Unidad de Vigilancia de la Salud / Dirección de Epidemiología
3	Completar el 60 % del Estudio Epidemiológico de Caries y fluorosis en escolares de 5-6, 7-8, 12 y 15 años de centros escolares de enseñanza pública y privada de El Salvador	Porcentaje de avance del Estudio	100 %	Unidad de Salud Bucal / DSICVI
4	Realizar el análisis y evaluación de las notificaciones de RAM, ESAVI y PRM	Porcentaje de notificaciones de RAM, ESAVI y PRM analizadas y evaluadas	90 %	Centro Nacional de Farmacovigilancia / DIRTECS
5	Elaborar instrumentos técnicos jurídicos para la investigación de brotes	Documento Lineamiento de investigación de brotes, elaborado	100 %	Unidad de Epidemiología de Campo / Dirección de Epidemiología

2.3.7 Fortalecidas las redes de salud para asegurar la entrega continua y complementaria de servicios de salud.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
1	Construir seis bases operativas (cuatro bases operativas terrestres y dos acuáticas, en lugares priorizados), para ampliar cobertura de atención prehospitalaria	Porcentaje de avance de la construcción	100 %	SEM
2	Construir la Unidad Institucional Especializada para Mujeres (UIAEM) del Hospital Nacional General "Dr. Francisco Menéndez, Ahuachapán"	Porcentaje de avance de la construcción	50 %	Unidad de Género
3	Construir el Hospital de Nejapa	Porcentaje de avance de la construcción	100 %	UGPPI
4	Suministrar e instalar un Acelerador Lineal en el Centro Nacional de Radioterapia	Porcentaje de avance del proceso	100 %	UGPPI

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
5	Suministrar, instalar y poner en marcha equipos de Resonancia Magnética en Hospital Nacional Rosales y Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel	Porcentaje de avance del proceso	100 %	UGPPI
6	Remodelar la Emergencia del Hospital Nacional Zacamil	Porcentaje de avance de la construcción	100 %	UGPPI
7	Suministrar, instalar y poner en marcha un equipo de tomografía computarizada por emisión de positrones (PET-CT) en el Centro nacional de tratamiento contra el cáncer	Porcentaje de avance del proceso	100 %	UGPPI
8	Construir la Torre de hospitalización del Hospital Nacional San Bartolo	Porcentaje de avance de la construcción	70 %	UGPPI
9	Construir el Centro de Atención de Enfermedades No Trasmisibles (CENT)	Porcentaje de avance de la construcción	70 %	UGPPI
10	Construir el Complejo de Apopa (Unidad de Salud Especializada, Hogar de Espera Materna y SIBASI Norte)	Porcentaje de avance de la construcción	70 %	UGPPI
11	Realizar la construcción del Almacén General, de un talud y del Área de Alimentación y Dietas en el Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima, Cojutepeque, Cuscatlán	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Trabajo	80 %	Unidad de Gestión de Infraestructura
12	Realizar el mejoramiento de infraestructura de Unidades de Salud de Primer Nivel, a nivel nacional	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Trabajo	50 %	Unidad de Gestión de Infraestructura
13	Implementar 2 centros de formación profesional en planificación familiar	Porcentaje de implementación de los centros de formación profesional en P.F.	100 %	Unidad de atención y Cuidados en salud de la persona adulta / DP&GS
14	Beneficiar con prótesis dental a 500 personas veteranas de guerra y excombatientes	Porcentaje de personas veteranas de guerra y excombatientes beneficiadas con prótesis dental	100 %	Oficina de Atención a Persona Veterana de Guerra y Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos / UDS / DP&GS

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
15	Crear 3 unidades de Telemedicina, tele interconsulta y tele asesoría	Porcentaje de Unidades de Telemedicina instaladas	100 %	Unidad de Salud Mental / DSICVI
16	Realizar inspecciones y supervisiones para verificar la aplicación de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia en el Sistema Nacional de Farmacovigilancia	Porcentaje de inspecciones y supervisiones realizadas	90 %	Centro Nacional de Farmacovigilancia / DIRTECS
17	Realizar 25 Supervisiones para verificar el cumplimiento de lineamientos de Salud Comunitaria, a nivel regional y local (SIBASI)	Porcentaje de supervisiones realizadas	100 %	Unidad de Salud Comunitaria / DNPNA

2.3.8 Fortalecida la gestión de recursos humanos.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
1	Conformar la comisión <i>ad hoc</i> para el fortalecimiento de los Recursos Humanos en Salud en el marco de la política sobre los Sistemas de salud resilientes	Comisión <i>ad hoc</i> conformada mediante acuerdo ministerial	100 %	Unidad de planificación estratégica / DRH
2	Elaborar un diagnóstico de Recursos Humanos	Informe de diagnóstico de recursos humanos en salud	100 %	Unidad de planificación estratégica / DRH
3	Actualizar y monitorear el inventario de personal del Sistema de Información de Recursos Humanos (SIRH)	Porcentaje de monitoreos realizados al SIRH	100 %	Unidad de planificación estratégica / DRH
4	Formar facilitadores en autocuidado de la salud mental del personal en los diferentes niveles organizativos	Porcentaje de facilitadores formados en autocuidado de la salud mental	50 %	Unidad de Retención del Talento Humano y Desarrollo Organizacional / DRH
5	Consolidar el Plan nacional de formación continuada y capacitación a partir de los planes específicos de todas las dependencias en los tres niveles organizativos del MINSAL	Plan consolidado de formación continuada y capacitación del MINSAL	100 %	Unidad de Formación y Desarrollo del Talento Humano / DRH

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
6	Fortalecer al personal multidisciplinario de salud de hospitales en calidad de los servicios	Porcentaje de recursos humanos multidisciplinarios de hospitales capacitados en calidad de los servicios	100 %	Unidad de Formación y Desarrollo del Talento Humano / DRH
7	Coordinar la realización de capacitaciones mediante tecnología informática para potenciar las competencias del talento humano	Porcentaje de teleconferencias realizadas	100 %	Unidad de Formación y Desarrollo del Talento Humano / DRH
8	Realizar el curso virtual ABC de Género y Salud	Curso virtual ABC de género y salud, realizado	100 %	Unidad de Género
9	Realizar dos jornadas de socialización sobre el protocolo para la detección, prevención y atención de los casos de acoso laboral y acoso sexual en el MINSAL	Porcentaje de jornadas de socialización realizado	100 %	Unidad de Género
10	Realizar una evaluación trimestral del Plan Anual Operativo en cada una de las Regiones de Salud	Porcentaje de evaluaciones trimestrales de PAO regional realizadas	100 %	Unidad de Desarrollo / DNPNA
11	Realizar 72 supervisiones facilitadoras al nivel local	Porcentaje de supervisiones realizadas	100 %	Unidad de Desarrollo / DNPNA
12	Formar 52 facilitadores como facilitadores en los Lineamientos de Atención y Cuidados Preventivos en Salud a la persona Adulta	Porcentaje de facilitadores formados	100 %	Unidad de atención y cuidados en salud de la persona adulta / DP&GS

2.3.9 Fortalecidos los programas de salud de interés público en función de la salud universal.

Secretaría de Estado

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
1	Realizar visitas de asistencia técnica a Hospitales con Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales	Porcentaje de visitas de asistencia técnica realizadas	100 %	Unidad de la Niñez / DIMPN

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
2	Realizar visitas de asistencia técnica a personal de salud de los Bancos de Leche Humana	Porcentaje de visitas de asistencia técnica realizadas	100 %	Unidad de la Niñez / DIMPN
3	Realizar dos jornadas de evaluación del Plan Estratégico de la Niñez	Porcentaje de jornadas de evaluación realizadas	100 %	Unidad de la Niñez / DIMPN
4	Habilitar 3 Centros Recolectores de Leche Humana (CRLH) en Hospitales o Unidades de Salud	Porcentaje de CRLH habilitados	100 %	Unidad de Niñez / DIMPN / Unidad Coordinadora de Proyecto Creciendo Saludable Juntos
5	Remodelar y ampliar el Banco de Leche Humana (BLH) del Hospital Nacional de la Mujer	Porcentaje de ejecución de la remodelación y ampliación del BLH	100 %	Unidad de Niñez / DIMPN / Unidad Coordinadora de Proyecto Creciendo Saludable Juntos
6	Implementar la herramienta de evaluación del desarrollo en niñas y niños de 0 a 12 meses	Porcentaje de implementación de la herramienta de evaluación del desarrollo en niñas y niños de 0 a 12 meses	100 %	Unidad de Niñez / DIMPN / Unidad Coordinadora de Proyecto Creciendo Saludable Juntos
7	Realizar un curso para formación de instructores del Programa de Reanimación Neonatal (8a. Edición).	Curso realizado	100 %	Unidad de Niñez / DIMPN / Unidad Coordinadora de Proyecto Creciendo Saludable Juntos
8	Monitorear la implementación de la Estrategia HEARTS en los establecimientos de salud del primer nivel de atención	Porcentaje de monitoreos realizados a establecimientos de salud implementando la Estrategia HEARTS	100 %	Oficina de Enfermedades No Trasmisibles / UPPS / DP&GS
9	Implementar la red de atención del infarto agudo de miocardio con elevación del segmento ST	Red de atención del infarto agudo de miocardio con elevación del segmento ST implementada	100 %	Oficina de Enfermedades No Trasmisibles / UPPS / DP&GS
10	Realizar talleres para implementar la estrategia de clínicas de prediálisis (ERC G3b-4) en hospitales del segundo nivel de atención	Porcentaje de talleres para implementar las Clínicas prediálisis (ERC G3b-4) en Hospitales que cuentan con terapia de sustitución renal	100 %	Oficina de Enfermedades No Trasmisibles / UPPS / DP&GS

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
11	Realizar 5 jornadas para capacitar personal multidisciplinario regional para el abordaje integral en detección oportuna del cáncer de mama	Porcentaje de jornadas de capacitación realizadas	100 %	Oficina de Enfermedades No Transmisibles / UPPS / DP&GS
12	Monitorear que el 95% de las embarazadas diagnosticadas reciba el medicamento antirretroviral, para reducir el riesgo de transmisión materno infantil	Porcentaje de embarazadas con tratamiento antirretroviral	95 %	UITS/VIH / DP&GS
13	Monitorear, a nivel nacional, el cumplimiento de los lineamientos de tratamiento a personas diagnosticadas con VIH.	Porcentaje de personas diagnosticadas que reciben tratamiento antirretroviral	95 %	UITS/VIH / DP&GS
14	Monitorear el cumplimiento de las estrategias sobre adherencia al tratamiento antirretroviral, en hospitales que poseen Clínica de Atención Integral	Porcentaje de personas en tratamiento antirretroviral con supresión viral	95 %	UITS/VIH / DP&GS
15	Realizar 6 talleres de cartillas para la atención en salud mental en la primera infancia y el juego del bienestar de salud mental	Porcentaje de talleres realizados	100 %	Unidad de Salud Mental / DSICVI
16	Realizar 1 diplomado de atención neonatal en enfermería	Diplomado realizado	100 %	Unidad Nacional de Enfermería

Hospitales

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
17	Brindar consulta externa médica general hospitalaria (incluye otras atenciones de consulta externa y odontología)	Número de consultas externas médicas generales (incluyendo otras atenciones de consulta externa y odontología en hospitales) realizadas	553,500	Hospitales
18	Brindar consulta externa médica de especialidades básicas en hospitales	Número de consultas externas médicas hospitalarias de especialidades básicas, realizadas	631,800	Hospitales

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
19	Brindar consulta externa médica de subespecialidades en hospitales	Número de consultas externas médicas hospitalarias de subespecialidades realizadas	643,944	Hospitales
20	Realizar egresos hospitalarios de las diferentes especialidades médicas	Número de egresos hospitalarios realizados de las diferentes especialidades médicas	353,400	Hospitales
21	Atender partos intrahospitalarios	Número de partos intrahospitalarios	52,068	Hospitales
22	Realizar cirugías mayores	Número de cirugías mayores realizadas	94,200	Hospitales
23	Realizar procedimientos de apoyo diagnóstico en hospitales	Número de procedimientos diagnósticos de imagenología, anatomía patológica y otros, realizados	1,422,612	Hospitales
24	Realizar procedimientos de tratamiento y rehabilitación en hospitales	Número de procedimientos de tratamiento y rehabilitación y trabajo social realizados	15,065,352	Hospitales
25	Realizar pruebas de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre en hospitales	Número de pruebas de laboratorio clínico y banco de sangre realizadas	13,099,632	Hospitales
26	Realizar pruebas de VIH	Número de pruebas de VIH realizadas	95,592	Hospitales
27	Realizar actividades de alimentación y dieta en los servicios de hospitalización	Número de raciones brindadas en hospitalización	1,734,072	Hospitales

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
28	Realizar actividades de lavandería a los servicios de consulta externa, emergencia y hospitalización	Número de libras de ropa lavada, realizadas	19,127,712	Hospitales

Primer Nivel de Atención

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
29	Detección de recién nacidos por Promotor(a) de Salud	Número de detecciones de recién nacido por Promotor(a) de Salud, realizadas	24,000	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
30	Inscripciones infantiles	Número de inscripciones infantiles, realizadas	53,400	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
31	Vacunar con 3ra. dosis de Pentavalente (6 meses) a niños y niñas menores de 1 año	Número de dosis de vacuna pentavalente, aplicadas a niños(as) menores de 1 año	55,500	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
32	Vacunar con SPR a niños y niñas de 12 meses (1 año)	Número de dosis de vacuna antisarampionosa aplicadas a niños(as) de 1 año	61,800	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
33	Inscripciones de adolescentes cohorte 10 años (inscripción precoz)	Número de inscripciones de adolescentes realizadas	35,000	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
34	Atenciones preconceptionales	Número de inscripciones preconceptionales realizadas	23,500	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
35	Inscripciones maternas	Número de inscripciones maternas realizadas	46,000	Establecimientos de Primer Nivel de Atención

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
36	Control post parto	Número de controles posparto realizadas	45,800	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
37	Detección activa de casos nuevos de hipertensión arterial (30-69 años)	Número de nuevos casos detectados	6,000	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
38	Detección activa de casos nuevos de diabetes mellitus (30-69 años)	Número de nuevos casos detectados	5,200	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
39	Detección activa de casos nuevos de enfermedad renal crónica (30-69 años)	Número de nuevos casos detectados	1,800	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
40	Realización de pruebas rápidas de VIH para la detección activa de casos de sospecha de VIH	Número de pruebas de VIH realizadas	105,740	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
41	Detección activa de sintomáticos respiratorios	Número de sintomáticos respiratorios detectados	72,000	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
42	Inscripción de adultos mayores de la cohorte de 60 años	Número de inscripciones de personas de la tercera edad realizadas	8,000	Establecimientos de Primer Nivel de Atención

2.3.10 Potenciada la intersectorialidad y la participación social.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
1	Constituir la Alianza Intersectorial e Interinstitucional para la Atención Integral de las Mujeres	Alianza Intersectorial e Interinstitucional para la Atención Integral de las Mujeres, constituida	100 %	Unidad de Género

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
2	Operativizar el convenio de la Mesa Intersectorial para la atención y cuidados en Salud a la Persona Adulta	Porcentaje de avance en la operativización del convenio	100 %	Unidad de atención y cuidados en salud a la persona adulta / DP&GS
3	Actualizar el Lineamiento técnico "La Casa del Agua Saludable"	Lineamiento técnico "La Casa del Agua Saludable", actualizado	100 %	Unidad Promoción de Vida Sana y Bienestar / DSICVI

2.3.11 Fortalecida la Promoción de la salud, comunicación social y rendición de cuentas.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
1	Diseñar 4 campañas de comunicación sobre temas prioritarios para la salud y bienestar de la población	Porcentaje de campañas diseñadas	100 %	Dirección de Comunicación Social e Institucional
2	Realizar 600 coberturas a actividades institucionales que generen impacto en la salud de la población salvadoreña	Porcentaje de coberturas a actividades institucionales realizadas	100 %	Dirección de Comunicación Social e Institucional
3	Producir 250 audiovisuales con contenidos del quehacer institucional	Porcentaje de audiovisuales producidos	100 %	Dirección de Comunicación Social e Institucional
4	Elaborar el Plan de implementación de la Política Nacional de Promoción de la Salud	Porcentaje de avance en el proceso de elaboración del plan	100 %	Unidad Promoción de Vida Sana y Bienestar / DSICVI
5	Realizar jornadas para socializar los Lineamientos técnicos de promoción de la salud	Porcentaje de jornadas de socialización realizadas	100 %	Unidad Promoción de Vida Sana y Bienestar / DSICVI

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
6	Ejecutar la "Campaña de comunicación en salud para la promoción de estilos de vida saludable, en el marco de las Leyes Crecer Juntos y Nacer con Cariño"	Porcentaje de ejecución de la campaña de comunicación en salud para la promoción de estilos de vida saludable	100 %	Unidad Promoción de Vida Sana y Bienestar / DSICVI
7	Implementar el Plan de mercadeo social en salud a nivel MINSAL	Porcentaje de ejecución del plan de mercadeo social de la salud	100 %	Unidad Promoción de Vida Sana y Bienestar / DSICVI

2.3.12 Mejorada la salud ambiental.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
1	Conducir la ejecución de jornadas antivectoriales contra las arbovirosis	Porcentaje de jornadas antivectoriales conducidas	100%	Unidad de Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Vectores / DISAM
2	Sostener las acciones para evitar la transmisión de la malaria autóctona	Tasa de casos nuevos autóctonos de malaria, por 100,000 habitantes	0	Unidad de Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Vectores / DISAM
3	Inspeccionar establecimientos de salud públicos y privados con manejo de los desechos bioinfecciosos de acuerdo a la normativa vigente	Porcentaje de establecimientos de salud públicos y privados con manejo de los desechos bioinfecciosos de acuerdo a la normativa vigente	80 %	Unidad de Determinantes Ambientales de la Salud y Cambio Climático / DISAM
4	Inspeccionar la aplicación de la normativa vigente en las empresas que manejan sustancias químicas	Porcentaje de empresas comerciales que manejan sustancias químicas de acuerdo a la normativa vigente	100 %	Unidad de Determinantes Ambientales de la Salud y Cambio Climático / DISAM

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
5	Autorizar la importación de sustancias químicas a empresas comerciales	Porcentaje de autorizaciones para importar sustancias químicas	100 %	Unidad de Determinantes Ambientales de la Salud y Cambio Climático / DISAM
6	Organizar la campaña de vacunación antirrábica de perros y gatos	Porcentaje de ejecución de la campaña de vacunación antirrábica	95 %	Unidad de Zoonosis / DISAM
7	Elaborar la vacuna antirrábica canina y felina para la campaña	Porcentaje de biológico antirrábico fabricado	100 %	Laboratorio de Productos Biológicos /Unidad de Zoonosis / DISAM

2.3.13 Fortalecida la gestión de respuesta ante emergencias sanitarias, pandemias y desastres.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2024	Dirección o Unidad Responsable
1	Elaborar 50 boletines epidemiológicos semanales basados en análisis de información epidemiológica del SNIS	Porcentaje de avance de boletines enviados	100 %	Unidad de Vigilancia de la Salud / Dirección de Epidemiología
2	Elaborar el informe anual de la implementación de las capacidades básicas del Reglamento Sanitario Internacional	Informe del cumplimiento del RSI elaborado	100 %	Unidad de Vigilancia de la Salud / Dirección de Epidemiología
3	Elaborar los lineamientos de gestión de riesgos y desastres	Documento de los Lineamientos de gestión de riesgos y desastres, elaborado	100 %	Unidad de Gestión de riesgos y desastres

VII. Sistema de seguimiento y evaluación

El propósito fundamental del sistema de seguimiento y evaluación será generar información periódica, consistente, objetiva, oportuna y pertinente que permita identificar los riesgos y los ajustes necesarios mediante la oportuna toma de decisiones por parte de los responsables de las dependencias de la Secretaría de Estado, Hospitales y Direcciones Regionales de Salud.

Se realizará un seguimiento con monitoreos mensuales del avance de las operaciones, mediante el sistema que se ha montado sobre la plataforma de Smartsheet. Adicionalmente, se dará seguimiento a la tendencia de los indicadores de metas sanitarias priorizadas.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se sistematizarán los avances en dos informes: uno a mitad del año y otro al final del año fiscal, los cuales se pondrán a disposición en el Portal de Transparencia.

VIII. Disposiciones finales



a) De lo no previsto

Todo lo que no esté previsto en el presente plan se resolverá a petición de parte, por medio de escrito dirigido al titular de esta Cartera de Estado.

IX. Vigencia.

El presente plan operativo entrará en vigencia a partir del primer día hábil del mes enero y finalizará el último día hábil del mes de diciembre, ambas fechas inclusive, de 2024.

Comuníquese.



Dr. Francisco José Alabi Montoya
Ministro de Salud, *ad honorem*

